

## Protagonismo político de um linaje portugués en la Castilla de Juan II: Rodrigo Alfonso Pimentel \*

Vicente Ángel Álvarez Palenzuela \*\*

Las circunstancias que rodean el acceso de Juan I al trono de Portugal, y las complejas relaciones con Castilla, en esos años, producen el paso de varios linajes de aquél a este reino, en el que reciben importantes donaciones<sup>1</sup>; uno de esos linajes es el de los Pimentel, una familia de larga trayectoria al servicio de la monarquía portuguesa<sup>2</sup>, que cuenta también con históricas relaciones con la monarquía castellana, que se remontan a época de Alfonso XI<sup>3</sup>.

En el momento de su trasplante a Castilla<sup>4</sup>, es cabeza de este linaje Juan Alfonso Pimentel, señor de Bragança y Vinhais, a las que acabará renunciando<sup>5</sup>, no sin haberse asegurado antes, en una prolífica negociación<sup>6</sup>, la cesión de Benavente, con título condal, por Enrique III<sup>7</sup>.

El primogénito de Juan Alfonso es Rodrigo Alfonso Pimentel, II conde de Benavente, uno de los mencionados en la negociación para contraer un matrimonio conveniente que le sitúe entre los principales miembros de la nobleza castellana: así sucederá, efectivamente. Su protagonismo

\* Este trabajo forma parte del Proyecto de Investigación “La época de Juan II: poder y sociedad en Castilla en la primera mitad del siglo XV”, PB1998-0057, financiado por la DGICYT.

\*\* Universidad Autónoma de Madrid.

<sup>1</sup> El análisis de la política de Enrique III en relación con los exiliados portugueses ha sido realizado por E. MITRE FERNÁNDEZ, *Evolución de la nobleza en Castilla bajo Enrique III. (1396-1406)*. Valladolid 1968.

<sup>2</sup> Un reciente trabajo de Bernardo VASCELOS E SOUSA, *Os Pimentéis percursos de uma linhagem da nobreza medieval portuguesa (séculos XIII-XIV)*. Lisboa 2000, permite hoy el conocimiento de ese linaje, hasta ahora casi ignorado en su fase portuguesa.

<sup>3</sup> El 8 de agosto de 1344, Alfonso XI comunica a Pedro Vázquez Pimentel la muerte de su hijo Pedro Pimentel en el cerco de Algeciras; es una sentida nota en la que relata pormenorizadamente la acción heróica del fallecido, que dió muerte a un hermano del rey de Fez y a un crecido número de enemigos, antes de ser abatido, y su honroso enterramiento; le indica que ha pedido al rey de Portugal que le confiera cuantas mercedes sean posibles.

Menos de un mes después, el 1 de septiembre, desde Lisboa, responde Pedro Vázquez, por medio de Martín Gómez de Alarcón. Le comunica el dolor propio y de su esposa por el fallecimiento de su hijo, y agradece al Rey los honores tributados; lamenta no poder prestar ayuda personal al monarca castellano, ya que sus años se lo impiden, pero le ofrece los servicios de sus hijos Alfonso y Diego, que todavía no han combatido con los moros, pero de cuyo valor está seguro. A.H.N. Nobleza. Osuna, leg. 415, 1.

Creo que estos documentos hubieron de constituir una excelente carta de presentación de los Pimentel ante Enrique III.

<sup>4</sup> A este asunto se refiere I. BECEIRO PITA, *El condado de Benavente en el siglo XV*. Salamanca 1998, págs. 35-41.

<sup>5</sup> El proceso, que ahora no interesa para los fines de este estudio, habrá de ser objeto de otro por nuestra parte, sobre documentos del fondo Osuna, que venimos mencionando.

<sup>6</sup> El 28 de enero de 1398, Enrique III otorga poderes a Diego López de Estúñiga para negociar con Juan Alfonso Pimentel. A.H.N. Nobleza. Osuna, leg. 415-5,1. Signatura actual, Carp. 56-7, y leg. 415-5,2a.

Los acuerdos se alcanzan el 4 de marzo de ese año; en su virtud tendrá Juan Alfonso la villa de Benavente, tal como la tiene ahora la reina Catalina, además de Bragança y Vinhais si don Dionís, o el propio Enrique III, obtuviesen el trono de Portugal. Además, 80 *lanzas*, y se prevén matrimonios de importancia para los hijos del conde. A.H.N. Nobleza. Osuna, leg. 415-12.

<sup>7</sup> El 17 de mayo de 1398, hacia efectiva el Rey la donación a Juan Alfonso Pimentel de la villa de Benavente, salvo alcabalas y monedas, con título de conde. A.H.N. Nobleza. Osuna, leg. 415-5. En esa misma fecha, ordena a sus oficiales que pongan a Juan Alfonso en posesión de la villa, y a sus habitantes que le obedezcan y entreguen sus sellos. A.H.N. Nobleza. Osuna, leg. 415-5, 2b.

La donación es reiterada en Alcalá de Henares, el 13 de diciembre de 1398. A.H.N. Nobleza. Osuna. leg. 415-5, 5. También en traslado de 19 de octubre de 1407, Benavente. A.H.N. Nobleza. Osuna, carp. 206-14.

en los más importantes y decisivos acontecimientos del reinado de Juan II nos permitirá analizar la actuación nobiliaria en la situación política y la forma en que uno de sus miembros más conspicuos lucha por mantener y acrecentar el poder de su linaje.

No tenemos ninguna otra noticia de Rodrigo Alfonso Pimentel hasta que, en 1410, quizá en marzo<sup>8</sup>, contrae matrimonio con Leonor Enríquez, hija del almirante, Alfonso Enríquez: con este motivo, el Almirante vende a su yerno el lugar de Milmanda y el castillo de Santa Cruz, cuyo importe se entrega a la novia en calidad de dote<sup>9</sup>.

Su posición como futura cabeza del linaje se ve consolidada por un proceso de concentración de bienes<sup>10</sup> que incluye la cesión, por su padre, del juro sobre las alcabalas de Zamora<sup>11</sup>; la renuncia de su hermano Alfonso Téllez a sus derechos hereditarios<sup>12</sup>, y, asimismo, la renuncia por parte de su hermana Teresa a los mencionados derechos<sup>13</sup>. Juan Alfonso pone gran diligencia también en lograr del gobierno de la regencia de Juan II la confirmación de las 40 lanzas que le diera Enrique III, y la libre disposición de las mismas<sup>14</sup>.

Parece muy probable que, desde finales de 1419 se halla Rodrigo al frente de los intereses familiares, seguramente por enfermedad de su padre<sup>15</sup>. Nada sabemos de él sino que actúa como embajador castellano en Francia, junto a Diego de Anaya, arzobispo de Sevilla. Castilla ha abandonado su posición neutral en el conflicto anglofrancés, se ha aliado a la Francia armagnac, desde 28 de junio de 1419, y ha obtenido un importante éxito naval frente a La Rochela (30 de diciembre); la misión diplomática debía tener por objeto el replanteamiento de las relaciones entre los dos reinos<sup>16</sup>. Durante esa embajada se produce el fallecimiento de Juan Alfonso Pimentel.

Los embajadores llegan a Tordesillas precisamente el día 14 de julio de 1420, en que el infante don Enrique se ha hecho con el poder, mediante el denominado *golpe de estado de Tordesillas*; al parecer, no se detuvieron en la villa, por falta de alojamiento, y prosiguieron su

<sup>8</sup> Las capitulaciones matrimoniales se fechan el 6 de marzo de 1410. R.A.H. Col. Salazar, M-50, 63r-75r.

<sup>9</sup> 1410, marzo, 5. Villabrágima. R.A.H. Col. Salazar. O-I, 137-139. Vid. BECEIRO PITA, I. *El condado...* 49-50.

<sup>10</sup> BECEIRO PITA, I. *El condado...* 50.

<sup>11</sup> 1410, marzo, 8, sábado. Villabrágima. Se trata de 60.000 maravedís que le había situado Enrique III en compensación por la pérdida de Bragança y Vinhais; valen menos del tercio de mejora, pero es la cantidad que su padre quiere atribuirle por ese concepto. Documento inserto en un procedimiento para obtención de un traslado del mismo, en Ocaña, a 20 de julio de 1422, ante el alcalde de corte Alfonso Fernández de Cascales, que, al día siguiente, ordena la ejecución de dicho traslado al escribano García Fernández de Valladolid. A.H.N. Nobleza. Osuna. leg. 415-12, 1, ahora. carp. 56-13.

<sup>12</sup> 1414, septiembre, 21, viernes. Benavente. Documento inserto en un proceso similar al anterior, de la misma fecha. A.H.N. Nobleza. Osuna. leg. 415-6,2. Cuadernillo de cuatro folios.

<sup>13</sup> 1415, noviembre, 16. Benavente. Teresa de Meneses renuncia a ello en razón de los 4.000 florines de oro que su padre le entregó con ocasión de su boda. A.H.N. Nobleza. Osuna, leg. 415-6,5. Las capitulaciones para el matrimonio entre Teresa y Pedro de Bazán habían previsto que Juan Alfonso entregase a su hija una dote de 4.000 florines de oro, y 20.000 maravedís anuales de merced. La dote preveía, sin duda, una renuncia a los derechos hereditarios. A.H.N. Nobleza. Osuna, leg. 415-6,4.

<sup>14</sup> 1416, julio, 22. Juan II, con anuencia de su madre, confirma la donación, a pesar de no haberse hallado el albalá original, que el conde entregó a los contadores para su asiento en los libros, y no pudo recuperarlo, aunque, tras oportuna pesquisa se ha comprobado su otorgamiento. A.H.N. Nobleza. Osuna, leg. 415-12, original, e Ibid. leg. 415-7,2, copia. Es una confirmación de 1431 que recoge otras confirmaciones anteriores: sus fechas, sobre las que volveremos más adelante, resultan bastante esclarecedoras sobre la posición política de Rodrigo.

<sup>15</sup> El 25 de julio de 1419 y, nuevamente, el 2 de enero de 1420, a petición de Rodrigo, le eran confirmadas por Juan II las 40 lanzas que Enrique III concediera a Juan Alfonso. A.H.N. Nobleza. Osuna, leg. 415-12; copia, ibid. 415-7,2. Esta insistencia, que veremos repetirse, puede indicar ahora el momento trasmisión de poderes de un conde a su sucesor.

<sup>16</sup> SUÁREZ FERNÁNDEZ, L. *El Atlántico y el Mediterráneo en los objetivos políticos de la Casa de Trastámarra*. Revista Portuguesa de Historia, V, 1951, 5-25. La nueva actitud castellana en págs. 24-25. IDEM. *Los Trastámaras de Castilla y Aragón en el siglo XV*, en *Historia de España*, dirig. Menéndez Pidal, vol. XV. Madrid 1970, 70-71.

viaje a Valladolid, militando en la obediencia a don Enrique<sup>17</sup>. A pesar del lacónico relato de la Crónica, parece que el nuevo conde de Benavente desempeñó un protagonismo mucho mayor: de hecho este acontecimiento constituye el comienzo de la intensa actividad política de Rodrigo Alfonso Pimentel.

La Crónica de don Alvaro de Luna señala que, en el momento en que comienzan a difundirse por Tordesillas los rumores del golpe y se producen los primeros movimientos armados, entró en Tordesillas el conde de Benavente, como había dispuesto don Enrique, para garantizar el orden<sup>18</sup>: este hecho habría requerido el regreso de Rodrigo, al menos, unos días antes para preparar su intervención. Sabemos también que uno de los detenidos importantes en la acción, Mendoza, señor de Almazán, sobrino de Juan Hurtado de Mendoza, fue entregado a Rodrigo, que enviará a su prisionero a la fortaleza de La Perdiz cuando la Corte abandone Tordesillas<sup>19</sup>.

Muy poco duró la militancia de don Rodrigo en el bando de don Enrique; las divisiones comenzaron en Talavera, a partir del momento en que el Infante contrae matrimonio con Catalina, es decir, cuando éste se siente más firme, motivadas, al parecer, por el protagonismo que algunos quieren para el infante don Juan, al que otros se oponen<sup>20</sup>. Cabezas del movimiento contra don Enrique son Álvaro de Luna, Fadrique Enríquez y Rodrigo: ellos son los que preparan la fuga del rey, el 29 de noviembre de 1420<sup>21</sup>.

Es esencial su protagonismo en los acontecimientos. Cabalga don Rodrigo con don Alvaro y con el Rey en su furtiva salida de Talavera; llegan a la barca del Alberche, punto crítico que está cubierto por 50 jinetes del conde de Benavente, emboscados en un soto<sup>22</sup>. Prosigue el rey su camino hacia el castillo de Villalva, donde comerá, y donde, poco después, se le sumarán Fadrique Enríquez, Rodrigo y su grupo de jinetes con los que había cubierto la fuga real.

Tomada la decisión de buscar refugio en el castillo de Montalbán, la comitiva se dirige a Malpica, por cuya barca atraviesan el Tajo, peligrosamente crecido: Rodrigo es una de las siete personas que hacen la travesía con el Rey. Es también uno de los que hace frente a seis jinetes<sup>23</sup> de Diego de Ribera, partidario de don Enrique, que intentan interceptarles al desembarcar, cuatro de los cuales son capturados<sup>24</sup>. Permanecerá don Rodrigo con el rey durante las jornadas de sitio en el castillo de Montalbán, será uno de los señalados como enemigos por don Enrique<sup>25</sup>, y compartirá las dificultades de aprovisionamiento que les forzaron a comer la carne de sus propios caballos<sup>26</sup>.

Estos servicios tienen, naturalmente, su recompensa, aunque, por el momento, se trata solamente de ratificación de concesiones ya hechas. Ya en el mes de agosto, el Rey confirma a Rodrigo las 40 lanzas que Enrique III diera a su padre<sup>27</sup>; lo reitera de nuevo en diciembre, unos días antes de abandonar el castillo de Montalbán<sup>28</sup>, y, unos meses después, una orden del rey requerirá a los diezmeros de Benavente y su tierra que se paguen al conde los diezmos que le corresponden<sup>29</sup>.

<sup>17</sup> PÉREZ DE GUZMÁN, F. *Crónica de Juan II*. Biblioteca de Autores Españoles, 68, 277-695. Tal es únicamente la intervención del conde de Benavente en los acontecimientos, según esta crónica, 382,1.

<sup>18</sup> (CHACON, G). *Crónica de don Alvaro de Luna*, ed. CARRIAZO, J. de M. Madrid 1940, pág. 37.

<sup>19</sup> LOPE BARRIENTOS, *Refundición de la Crónica del Halconero*, ed. CARRIAZO, J. de M. Madrid 1946, págs. 34-35.

<sup>20</sup> BECEIRO, I. *El condado...*, 51, apunta la idea de disconformidad con el reparto de mercedes que don Enrique hace entre sus partidarios.

<sup>21</sup> *Crónica*, 390-1; *Refundición*, 38.

<sup>22</sup> *Refundición*, 38; *Halconero*, 2.

<sup>23</sup> La *Crónica de don Alvaro*, 42, eleva a 20 el número de jinetes contrarios.

<sup>24</sup> El relato de estos acontecimientos en *Crónica*, 390,1-391,2. *Refundición*, 38-41; *Halconero*, 2.

<sup>25</sup> *Refundición*, 43. Además de Rodrigo, es señalado también Fadrique Enríquez, pero no Alvaro de Luna.

<sup>26</sup> *Crónica*, 394,2.

<sup>27</sup> 1420, agosto, 16. A.H.N. Nobleza. Osuna, leg. 416-1.

<sup>28</sup> 1420, diciembre, 15. A.H.N. Nobleza. Osuna, leg. 415-12, y 415-5,3.

<sup>29</sup> 1421, agosto, 8. Se ordena dicho pago, incluyendo los diezmos no pagados a Juan Alfonso Pimentel, alegando que el Papa los había reservado para sí: esta orden se da a tenor de la cesión de diezmos y tercias que Martín V ha hecho en favor de Juan II. A.H.N. Nobleza. Osuna, leg. 415-7,1. Copia de noviembre de 1794.

El 23 de diciembre salen finalmente del castillo de Montalbán, con un importante séquito; pasada la barca del Tajo tiene lugar el encuentro con los infantes don Juan y don Pedro, y comienzan los primeros movimientos. Don Juan pide a don Alvaro, que todavía pasa por ser del partido *aragonés*, que maniobre cerca del Rey para que él pueda permanecer en la Corte.

Pero los pasados movimientos no se habían realizado para cambiar simbólicamente de dueño: don Alvaro intentó, sin éxito inicial, convencer a don Juan de que sus deseos eran contrarios a la capitulación de Montalbán con don Enrique; al no lograr resultados, pidió apoyo a Fernando Alonso de Robles y, ambos, a Rodrigo para que, si fuese preciso por las armas, les ayudase para forzar al Infante a abandonar la Corte, caso de que insistiese en permanecer en ella<sup>30</sup>. No fue precisa ninguna acción de fuerza.

Pasada la Navidad, un Consejo del que forma parte Rodrigo decide dar orden a don Enrique de que licencie sus tropas y permanezca en Ocaña a la espera de nuevas decisiones. En el curso de las negociaciones entre el Rey y su primo Enrique, señala éste cuáles son sus enemigos en la corte, en dos relaciones sucesivas: en la segunda de ellas se incluye el nombre del conde de Benavente<sup>31</sup>.

Era una observación lógica: Rodrigo está presente en la fría recepción que el Rey dispensa a Enrique, en Madrid, el sábado 13 de junio de 1422, participa en el consejo que, al día siguiente, decide la prisión del Infante y de Garcí Fernández Manrique<sup>32</sup>, y es uno de los personajes que recibe, en secuestro, la décima parte de la plata que Ruy López Dávalos tenía en su castillo de Jódar<sup>33</sup>, además de requerirse su consentimiento si el Rey quisiera poner en libertad a los detenidos o permitir el retorno de los huídos: forma parte del reducido equipo de gobierno.

El conde de Benavente está presente en las Cortes de Toledo de enero de 1423 y ocupa un lugar a la izquierda del monarca en la ceremonia de juramento de la princesa Catalina; le vemos también en Valladolid, el viernes 17 de junio de 1423, cuando Juan II dicta sentencia en el irregular proceso seguido contra el condestable Ruy López Dávalos<sup>34</sup>, de cuyo despojo va a verse también beneficiado, en concreto, con la villa de Arenas<sup>35</sup>. También se beneficia del destierro del Adelantado Mayor, Pedro Manrique, cuyo cargo tuvo en secuestro entre 1423 y 1425, en que éste regresa a la corte castellana<sup>36</sup>.

Rodrigo participa activamente en las negociaciones con Alfonso V cuando éste declara, en junio de 1425, su intención de entrar por las armas en Castilla para obtener la liberación de su hermano Enrique. Su nombre figura entre los firmantes del pacto de Torre de Arciel en el que se acuerda la liberación de don Enrique<sup>37</sup>; es también, junto con Fernando Alonso de Robles, quien negocia con Pedro de Estúñiga, el procedimiento concreto para la liberación del infante<sup>38</sup>.

Tras el acuerdo, el infante don Juan se reincorpora a la Corte castellana en Roa: el ambiente es de absoluta desconfianza, tal que se acuerda el reparto de las 1.000 lanzas que acompañan

<sup>30</sup> *Crónica*, 398,2. De hecho, el conde de Benavente comienza a llamar discretamente a su gente. *Crónica de don Alvaro*, 47-48.

<sup>31</sup> *Crónica*, 414-1.

<sup>32</sup> *Crónica*, 415,2-416,2.

<sup>33</sup> Los otros caballeros que recibieron parte de esta plata fueron: don Juan, Sancho de Rojas, Alfonso Enríquez, Pedro de Estúñiga, Diego Gómez de Sandoval, Alvaro de Luna, Pedro de la Cerdá y Fernando Alonso de Robles. *Crónica*, 420,1.

<sup>34</sup> Sobre este proceso vid. GUERRERO NAVARRETE, Y. *Proceso y sentencia contra Ruy López Dávalos, condestable de Castilla*. Jaén 1982.

<sup>35</sup> *Crónica*, 425, 1.

<sup>36</sup> BECEIRO, I. *El condado...* 54.

<sup>37</sup> 1425, septiembre, 3. Convenio entre Alfonso V, de una parte, y don Juan, de otra, apoyado por Fadrique Enríquez, Alvaro de Luna, Alfonso Enríquez, Diego Gómez de Sandoval, Pedro de Estúñiga, Fernando Alonso de Robles y el propio Rodrigo. B.N. ms. 18635, 41.

R.A.H. Col. Salazar, B-I, 25, pág. 455. Índice, vol. I.

<sup>38</sup> En concreto, se baraja la idea de que sea entregado a su custodia, en Burgos, para que sea liberado diez días después de que Alfonso V despidiese a sus tropas. *Crónica...* 432, 2.

al Rey; el conde de Benavente es uno de los designados para el mando de una parte de éstas<sup>39</sup>. En el año y medio que sigue, de profundas y sordas maniobras para el control del Consejo, el conde de Benavente figura siempre junto al Rey<sup>40</sup>, entre los más próximos a don Alvaro, a quien recomienda medidas de fuerza hasta el momento en que se dicta su primer destierro de la Corte.

Una vez que la comisión arbitral, el 4 de septiembre de 1427, decide el destierro de don Alvaro, gracias a la traición de Fernando Alfonso de Robles, largamente preparada, Rodrigo será uno de los miembros del Consejo que acuerda por unanimidad, a propuesta precisamente de don Juan, la prisión del contador mayor.

También a propuesta de don Juan, convencido de la imposibilidad de un gobierno sin don Alvaro, volvía éste a la corte, en Turégano, el 6 febrero de 1428: Rodrigo es uno de los que sale a recibir al Condestable<sup>41</sup>. Pero también es uno de los grandes que, pocos días después, abandona la Corte<sup>42</sup>, no por el regreso de don Alvaro, sino porque le resulta inaceptable la situación creada, demasiado controlada por los Infantes.

En los meses siguientes, don Alvaro procede a desmontar el poder de los Infantes forzándoles incluso al abandono del reino, hecho que acaba provocando el regreso de Alfonso V, que en la primavera de 1429 prepara la invasión de Castilla. Ante esa emergencia, Juan II reclama de sus nobles juramento de adhesión frente a aquella agresión; el documento se firma en Palencia, el 30 de mayo<sup>43</sup>: entre los firmantes se halla el conde de Benavente, siempre situado en las posiciones de mayor hostilidad a los Infantes.

La invasión aragonesa en Castilla, fallida iniciativa de la que Alfonso V sale indemne gracias a la intervención de su esposa y del legado apostólico Pedro de Foix<sup>44</sup>, deriva hacia una guerra de posiciones. Rodrigo será encargado de secuestrar los bienes patrimoniales de don Enrique y las villas de su maestrazgo; parte el conde de Alcalá de Henares al mando de 400 lanzas propias y otras 200 del Rey<sup>45</sup> hacia Ocaña, donde se ha hecho fuerte el Infante con unas trescientas lanzas; se instala en Yepes, a dos leguas de su rival.

Siguen una serie de requerimientos y negociaciones sin que Rodrigo intente una acción armada; Enrique decidió abandonar Ocaña y se trasladó, sin ser hostilizado, hacia posiciones más fuertes: Segura y, sobre todo, Trujillo; esta indecisión fue duramente criticada en la Corte, y de ella se defendió el conde de Benavente argumentando que su misión era secuestrar bienes, no combatir con Enrique<sup>46</sup>. Rodrigo se apoderó de Ocaña, donde puso autoridades de confianza, y siguió después al Infante hacia Extremadura: dejó cercada Segura y siguió hacia Trujillo, dispuesto resistir las acciones del rival, al que se había sumado su hermano Pedro.

Las fuerzas de los Infantes superan a las del conde que reclama refuerzos; los llevará, en persona, Alvaro de Luna, pagados a sus expensas, junto con ballesteros de la Hermandad y gentes de Toledo y Talavera<sup>47</sup>. Don Alvaro se apodera de Trujillo, mediante una hábil estrategema<sup>48</sup>, deja algunas tropas en Montánchez, para su control, y prosigue con el grueso de sus fuerzas hasta Mérida, donde se reúne con el conde de Benavente.

En el consejo que allí tiene lugar sobre las acciones a desarrollar, don Alvaro se muestra

<sup>39</sup> Los otros son: don Juan, Alfonso Enríquez, Fadrique Enríquez, Alvaro de Luna y Diego Gómez de Sandoval. *Crónica*, 435,2.

<sup>40</sup> *Crónica*, 440,2.

<sup>41</sup> *Halconero*, 18.

<sup>42</sup> *Crónica*, 446,1.

<sup>43</sup> *Crónica*, 454,1-455,1.

<sup>44</sup> ALVAREZ PALENZUELA, V.A. *Extinción del Cisma de Occidente. La legación del Cardenal Pedro de Foix en Aragón (1425-1430)*. Madrid 1977, 115-125.

<sup>45</sup> *Crónica*, 459,1. *Halconero*, 39. *Crónica de don Alvaro*, 85-86.

<sup>46</sup> *Crónica*, 465,1.

<sup>47</sup> *Crónica*, 466,2-67,1.

<sup>48</sup> *Crónica*, 470,2-471,1. *Crónica de don Alvaro*, 105-108.

partidario de una acción decisiva, mientras los demás, el propio Rodrigo, parecen más cautelosos. Al fin se decide la acción contra su refugio de Alburquerque ante cuyos muros muestra el condestable su impaciencia por la lucha; entre las respuestas que le envían los Infantes se halla el reto a combate singular entre Enrique y Pedro por una parte, y don Alvaro y Rodrigo, respectivamente, por la otra. La propuesta halla plenamente dispuesto al primero y, como exige la conducta caballeresca, también al segundo, si bien de modo mucho más matizado<sup>49</sup>. El combate no tuvo lugar, sin embargo, por las dilaciones y excusas puestas por los Infantes a todas las iniciativas del Condestable, que desoyó todas las opiniones de los suyos contrarias al proyecto<sup>50</sup>.

Para salir del punto muerto al que se ha llegado, don Alvaro y Rodrigo reclaman la presencia del Rey, seguros de que los resistentes se rendirán: Juan II sale de Medina del Campo, el 10 de diciembre<sup>51</sup> y llega a Montánchez donde le recibe Rodrigo. El castillo se entrega al rey el 14 de diciembre<sup>52</sup>, pero la fortaleza de Alburquerque resiste, incluyendo el empleo de ballestas y artillería contra el Rey y sus acompañantes, entre ellos un grupo de hijos de los grandes, uno de los cuales es el primogénito de Rodrigo<sup>53</sup>.

No se hicieron nuevos intentos sobre Alburquerque, pero, ante sus muros, fue pregonada sentencia de traición contra los Infantes<sup>54</sup>, lo que permitió proceder contra ellos: el Consejo, en su sesión de 17 de febrero de 1430, decidió el despojo de los Infantes, que servía para crear una comunidad de intereses contra ellos: a Rodrigo le corresponde la villa de Mayorga, que fuera de don Juan<sup>55</sup>.

También desempeña Rodrigo un papel destacado como diplomático en las tensas negociaciones con representantes aragoneses y navarros, en Burgo de Osma, en junio de 1430, que conducen a las treguas de Majano. En el fragor de las negociaciones, uno de los representantes navarros, Pedro de Beraytz, titulado arzobispo de Tiro, llegó a afirmar que, si hubiera querido, Fernando de Antequera habría podido ser rey de Castilla. La respuesta corrió a cargo del conde de Benavente, contundente en sus argumentos, aunque deseoso de salvar la memoria de aquél, afirmó que nunca, dada su caballerosidad, habría querido ser rey de Castilla, pero, si lo hubiese pretendido, se lo habría impedido la caballería castellana. Por el contrario, concluye, Fernando había debido el reino de Aragón a su sobrino que se lo había cedido, siendo superiores sus derechos<sup>56</sup>.

Liquidado el poder de los Infantes, se adueña del gobierno una reducida oligarquía de nobles<sup>57</sup>; su poder y su unidad tienen todo un símbolo en la boda de don Alvaro con Juana Pimentel, hija de Rodrigo, en Calabazanos, cerca de Palencia, el 27 de enero de 1431: sus relaciones familiares, y las que el enlace aporta, hacen que todos los miembros de esa oligarquía estén proximamente emparentados<sup>58</sup>. En los años que siguen, el conde de Benavente aparece en todos los acontecimientos importantes.

En 1431 desempeña Rodrigo una nueva misión diplomática, esta vez en negociaciones con Portugal<sup>59</sup>. Hacía tiempo que Juan I venía intentando alcanzar una verdadera paz con

<sup>49</sup> "... por cierto señor lo que a vos pluguiere hacer aquello porné yo luego en obra", es la respuesta de Rodrigo Alfonso Pimentel. *Crónica*, 473,1. La *Crónica de don Alvaro...* 114, afirma que "...bien parescio en el conde que entraba en aquella demanda contra su voluntad; mas no pudo ál facer...".

<sup>50</sup> El relato de las operaciones en *Crónica*, 472,2-473,2; . *Crónica de don Alvaro...* 109-116.

<sup>51</sup> *Halconero*, 45.

<sup>52</sup> *Halconero*, 47.

<sup>53</sup> *Crónica*, 476,1-479,1.

<sup>54</sup> SUÁREZ FERNÁNDEZ, L. *Los Trastámaras...* 114.

<sup>55</sup> *Crónica*, 479,1. *Halconero*, 52. *Refundición*, 89.

<sup>56</sup> *Crónica*, 484,2-485,1.

<sup>57</sup> SUÁREZ FERNÁNDEZ, L. *Los Trastámaras...* 123; IDEM, *Nobleza y Monarquía. Puntos de vista sobre la historia política castellana del siglo XV*. Madrid 1975, pág. 141.

<sup>58</sup> No hubo fiestas, por el fallecimiento, en vísperas de la boda, de doña Juana de Mendoza, abuela de la novia, con quien ésta se había criado, que era, en expresión del *Halconero*, 74, "... la mas enparentada dueña que abía en Castilla...". *Crónica*, 490,2-491,1. *Refundición*, 104-105. *Halconero*, 75-77. *Crónica de don Alvaro*, 120.

<sup>59</sup> Es uno de los magnates castellanos que, el 30 de octubre de 1431, en Medina del Campo, jura cumplir el tratado

Castilla, no simples treguas; ahora era buena ocasión porque don Alvaro deseaba el acuerdo con Portugal y se había adelantado a enviar una embajada. El momento, no sólo por la situación de los Infantes, era propicio<sup>60</sup>. Rodrigo Pimentel fue encargado de dirigir estas negociaciones, ayudado por dos técnicos<sup>61</sup>; unas negociaciones que, en octubre de ese año, permitían sellar una paz largamente anhelada

También se halla presente en la expedición contra Granada, en la que integra la batalla del Rey, acompañado de su hijo Juan, y de importantes miembros de su casa<sup>62</sup>; toma parte en otras negociaciones con embajadores extranjeros<sup>63</sup>, en celebraciones y fiestas cortesanas<sup>64</sup>, y en la adopción de importantes medidas de gobierno<sup>65</sup>; incluso en las manifestaciones de fuerza de don Alvaro<sup>66</sup>, y en el acuerdo final con los Infantes, que constituye el acuerdo de Toledo<sup>67</sup>. No deja de recibir favores por su gestión y de aprovechar las ocasiones que se le presentan para incrementar su patrimonio<sup>68</sup>.

Nada parece perturbar la perfecta sintonía entre don Alvaro y su suegro, aunque es muy probable que, poco a poco, los colaboradores del Condestable en 1429 fuesen cayendo en la

---

de paz entre Castilla y Portugal. A.N.T.T. *Livro das Demarcações e Pazes*, fols. 142 y sigs. *Monumenta Henricina*. Coimbra 1960-1974. IV, 50.

<sup>60</sup> Acababa de morir Beatriz, segunda esposa de Juan I de Castilla, hija de Fernando I de Portugal, con evidentes derechos a aquél trono; su propia existencia debía haber constituido un obstáculo insalvable para la paz, además de los recuerdos de Aljubarrota. Es una interesante idea de OLIVERA SERRANO, C. *Beatriz, infanta de Portugal, reina de Castilla*. Ponencia, todavía inédita, en el Coloquio hispano-portugués "As rainhas na historia medieval da Península Ibérica". Porto, noviembre de 2001.

<sup>61</sup> Son los doctores Pedro Yáñez y Diego Rodríguez. Por parte portuguesa negocian la paz Pedro Gómez Malfaia y el Dr. Ruy Fernández. *Crónica*, 491,1-2.

<sup>62</sup> *Crónica*, 497,1-499,2. *Refundición*, 115-116 y 119. *Halconero*, 101. *Crónica de don Alvaro*, 137.

<sup>63</sup> Está presente en la brillante recepción a la embajada francesa en el Alcázar de Madrid, el 6 de diciembre de 1434, con la que se renovó la tradicional amistad franco-castellana. *Crónica*, 518,1-2. *Refundición*, 168. La fastuosidad de la recepción es muestra de la importancia que se otorgaba a la ratificación de la amistad francocastellana en el marco del equilibrio atlántico y para el conveniente aislamiento de Aragón. SUÁREZ FERNANDEZ, L. *Los Trastámaras...* 127-128.

<sup>64</sup> El 3 de agosto de 1435 llegaba a Segovia una lucida comitiva de caballeros alemanes; ocho días después se celebra una brillante liza en la que Rodrigo acompaña al señor de Valse, jefe de la comitiva alemana, contra quien combate precisamente Juan Pimentel. *Crónica*, 525,1. *Refundición*, 190-191. Las fiestas caballerescas encubren muy probablemente negociaciones con la Hansa para regular las relaciones comerciales; se inscriben en el conjunto de la política internacional llevada en ese momento en relación con Inglaterra y Francia.

Está presente también en el importante acontecimiento que constituye la boda de Gómez Carrillo, hechura de don Alvaro, con María, nieta de Pedro I, y "criada" de la Reina. *Halconero*, 164.

<sup>65</sup> Rodrigo es uno de los miembros de la comisión designada por Juan II, a petición de las Cortes, reunidas en Medina del Campo, en octubre de 1431, para la fiscalización del gasto. *Refundición*, 126-127. *Halconero*, 118.

Toma parte también en las importantes disposiciones de Guadalajara, de 15 de diciembre de 1436, por las que se reorganiza la administración central. *Refundición*, 206-213.

<sup>66</sup> El 10 de marzo de 1431, Juan II dispone que Alfonso Pimentel, hijo de Rodrigo, tenga en secuestro el castillo de Santibáñez, una de las posesiones del duque don Fadrique; da orden a García Díaz de Cadorniga, teniente del castillo que lo entregue a aquél. A.H.N. Nobleza. Osuna. leg. 415-14,3.

En Zamora, el jueves 7 de febrero de 1432, el Consejo, del que forma para Rodrigo, decide la prisión de Fernán Alvarez, señor de Valdecorneja; de Gutierre de Toledo, obispo de Palencia, tío del anterior, y la de Pedro de Velasco, conde de Haro. Huyeron éstos dos últimos pero, por orden del rey, fueron perseguidos por Juan Pimentel, Pedro de Acuña y Gómez Carrillo, que los alcanzaron a dos leguas de la ciudad. Fernán Alvarez, el único cuya prisión se alarga unos meses, fue confiado a la vigilancia del joven Pimentel: ello muestra la implicación del linaje en este acto del Condestable destinado a laminar cualquier incipiente resistencia; poco importa la inmediata liberación de casi todos los detenidos, se busca hacer ostentación de fuerza en caso necesario. *Refundición...* 129-130. *Halconero...* 122-124.

<sup>67</sup> Rodrigo acompaña a Juan II en su estancia en Soria, en noviembre de 1435, durante las vistas del monarca con su hermana María, la reina de Aragón, que solicita treguas, unas semanas después de la derrota de Ponza. *Refundición...* 197-198.

Rodrigo es, junto al Maestre de Calatrava y el arzobispo de Toledo, uno de los negociadores que alcanza, después de casi medio año de contactos, el acuerdo que se firma en Toledo en septiembre de 1436; con sus colegas jura su contenido y designa, por parte de Castilla, contra quiénes no va este acuerdo: los reyes de Francia y Portugal. *Crónica...* 535,1-546,2.

<sup>68</sup> En mayo de 1432 llegan a Valladolid embajadores de Túnez; ofrecen apoyo a don Fadrique de Luna para la

cuenta de que la eliminación de los Infantes, que debería dar paso a un gobierno de la oligarquía, se estaba convirtiendo en poder personal de don Alvaro, que no estaban dispuestos a tolerar<sup>69</sup>; el proceso es lento, porque es difícil la elaboración de un programa de acción: durante varios años, don Alvaro ejerce el poder, y los nobles, entre ellos Rodrigo, parecen compartir ese poder y beneficiarse de ello.

El ambiente cambia decisivamente en 1437; un año difícil para el conde de Benavente, cuyo primogénito, Juan, fallecía en su villa condal cuando se preparaba para acudir a los desposorios del príncipe don Enrique con Blanca de Navarra. La noticia llegó a la Corte, en Ayllón, causando gran commoción<sup>70</sup>. En los meses siguientes, el conde de Benavente acompaña habitualmente a la Corte: desde marzo en Roa, a Burgo de Osma, en compañía del Príncipe; en Aranda, donde éste, ya desposado, se reincorpora a la Corte, y luego a Valladolid y Medina, donde tienen lugar acontecimientos que muestran ese cambio decisivo en la situación y también el enrarecimiento del ambiente político.

Don Alvaro había dispuesto un golpe de mano, en respuesta a la creciente resistencia nobiliaria que se había hecho pública a través de la advertencia que hicieron al Rey, sobre los excesos del Condestable, Pedro Manrique, Fadrique Enríquez y Pedro de Estúñiga. El plan consistía en reducir a prisión, el dia 13 de agosto, al Adelantado y a su medio hermano, el Almirante, aprovechando que ambos alternaban su presencia en la Corte, para evitar un eventual apresamiento, y que ese día, precisamente, partía el primero y se incorporaba el segundo.

El Consejo, en el que se halla Rodrigo, ordena la prisión de Pedro Manrique en manos del Condestable; pero la maniobra resulta parcialmente fallida porque Alfonso Pimentel, ahora heredero del condado de Benavente, cabalgó rápidamente hasta Rueda, donde se hallaba el Almirante, dispuesto a incorporarse esa tarde a la Corte, para darle cuenta de la prisión del Adelantado<sup>71</sup>. El protagonismo de Alfonso Pimentel prueba la implicación de Rodrigo en la resistencia nobiliaria y su distanciamiento personal respecto a la actuación de su yerno.

Durante unos meses, significativamente, la figura de Rodrigo Pimentel desaparece de las Crónicas, salvo su fugaz mención en los funerales por don Juan de Luna, embajador de Aragón, fallecido en Roa, que se celebraron en esa villa el 25 de mayo de 1438<sup>72</sup>. Cuando reaparece, en el mes de abril de 1439, está en Valladolid, junto a los nobles rebelados contra la "tiranía" de don Alvaro, que han hecho de esta ciudad el centro de su resistencia<sup>73</sup>. En ella concentrará sus tropas, como los demás nobles, en las próximas semanas.

El Condestable intenta bloquear la protesta nobiliaria mediante el arriesgado recurso de llamar en su ayuda a los Infantes; los nobles intentan atraer a los Infantes a su postura, cuyo objetivo de gobierno oligárquico exige la caída de don Alvaro; los Infantes, convertidos nuevamente en árbitros de la política castellana, deseaban una solución intermedia que confirme su nuevo y viejo protagonismo, y suman calculadamente su apoyo a los dos partidos enfrentados.

conquista de Sicilia, el reino de su padre Martín, *el joven*. Necesitado de fondos para esa empresa, don Fadrique vende Villalón a Rodrigo Alfonso Pimentel, por 20.000 florines y 40.000 maravedís de juro. *Halconero...* 128. *Refundición...* 132. Poco después, Rodrigo cedía Mayorga a su hijo Juan, y, por directa intervención de don Alvaro, recibía el título de conde de dicha villa. *Halconero...* 179. *Refundición...* 167.

El 9 de mayo de 1432, Juan II otorga al conde de Benavente la libre disposición de sus bienes en favor de la persona de su elección, a pesar de lo dispuesto sobre la legítima de los hijos y otras disposiciones legales. A.H.N. Nobleza. Osuna. leg. 415-14, 4a; 415-14, 4b; y carp. 56-16.

<sup>69</sup> SUÁREZ FERNÁNDEZ, L. *Nobleza y Monarquía. Puntos de vista sobre la Historia política castellana del siglo XV*. Valladolid 1975, 145.

<sup>70</sup> *Refundición*, 214. *Crónica*, 532,2-533,1. Juan Pimentel había proyectado una empresa caballeresca fuera del reino, tras los desposorios principescos, para la que había obtenido permiso.

<sup>71</sup> *Crónica...* 534, 1-2. *Refundición...* 216-217. *Halconero...* 249.

<sup>72</sup> *Refundición...* 220-221.

<sup>73</sup> Los acontecimientos que siguen han sido analizados por L. SUÁREZ FERNÁNDEZ, *Los Trastámaras...* 152-159. IDEM, *Nobleza y Monarquía...* 148-151.

Es el juego que se debate en las sucesivas conferencias que tienen lugar entre los meses de abril y junio de 1439.

En todas ellas desempeña Rodrigo Alfonso Pimentel un papel de primera magnitud, siempre más próximo a la persona de don Enrique: es como un retorno a la situación anterior a julio de 1420. En Tudela de Duero, el 23 de abril, expone a los Infantes, en nombre de los nobles, su programa político<sup>74</sup>; nuevamente vuelve a exponer aquél programa nobiliario en la segunda conferencia, en Renedo, en el mes de mayo. Fracasado un tercer encuentro en Tordesillas, Rodrigo vuelve a estar presente en la cuarta conferencia, esta vez en Valdestillas, donde el acuerdo se frustró casi en el último momento<sup>75</sup>. Finalmente, Rodrigo es uno de los negociadores de las conversaciones que se desarrollan en Tordesillas, entre el 15 y 20 de junio; allí respresenta, junto con el Almirante y el Adelantado, el punto de vista más contundente de la nobleza<sup>76</sup>.

Rotas las negociaciones y conjurado en el último instante un importante choque armado, se abre paso nuevamente la negociación que lleva a la denominada concordia de Castronuño; desde Alaejos, donde está con don Enrique, participa Rodrigo en esas negociaciones que llevan al destierro de don Alvaro<sup>77</sup>.

Es también una de las más importantes figuras de la oligarquía ahora gobernante que no consigue, sin embargo, la confianza del Rey. Rodrigo aparece junto a los Infantes, en Madrigal<sup>78</sup>, mientras el Rey, como un fugitivo, deambula por tierras de Salamanca y el condado de Alba, y después también con los Infantes en Ávila; él es, junto al conde de Haro, quien, a petición del Rey, negocia los acuerdos de Bonilla<sup>79</sup>, que permiten la celebración de Cortes en Valladolid, ciudad en la que Juan II entra acompañado del conde de Benavente<sup>80</sup>.

Los meses siguientes de la vida de Rodrigo trascurren en Valladolid. Le vemos implicado en la fuga del Príncipe del Palacio para refugiarse en casa del Almirante, el 30 de junio de 1440, hecho que constituye una maniobra para eliminar a los últimos partidarios de don Alvaro en la Corte<sup>81</sup>. Está presente en la boda del futuro Enrique IV y las fiestas que la acompañan, lo que testimonia también su importancia como parte de la oligarquía. Por encima del aspecto cortesano, la boda mostraba el triunfo de los Infantes, en particular don Juan: no era casualidad que, tras los acuerdos de Bonilla, la reina María, absolutamente alineada con sus hermanos, insistiera en la realización de dicho enlace.

Rodrigo acompaña al Príncipe en sus visitas a Blanca de Navarra en Dueñas y Santovenia<sup>82</sup>; está en el cortejo que recibe a la Reina de Navarra y a su hija en Valladolid<sup>83</sup>, y en el que acompaña a la novia en su primera salida a misa, el 7 de octubre<sup>84</sup>. También asistió a los banquetes que se celebraron ese día y los que ofrecieron la Reina María, el día 9, y don Juan, el día 13; sin embargo, no pudo hacerlo ya al ofrecido por Blanca de Navarra una semana después.

<sup>74</sup> *Crónica...* 552,2-553,1. Con él se hallan Pedro Manrique y Enrique Enríquez. *Halconero...* 282.

<sup>75</sup> Debido a la intervención de Alfonso Pérez de Vivero. *Halconero...* 288-289.

<sup>76</sup> *Crónica...* 555, 1-2.

<sup>77</sup> *Crónica...* 556, 2-557, 1.

<sup>78</sup> *Crónica...* 559, 1-2.

<sup>79</sup> *Crónica...* 562, 2.

<sup>80</sup> *Crónica...* 564, 1.

<sup>81</sup> Para regresar, el Príncipe requiere el despido de la Corte de Pedro Yáñez, Alonso Pérez de Vivero y Nicolás Fernández de Villamizar. *Crónica...* 564, 2-565, 1. Rodrigo interviene en la solución del incidente en una conversación que tiene lugar, al día siguiente, con el Rey, el Príncipe y el Almirante, en un corredor de la residencia real. *Halconero...* 342.

<sup>82</sup> *Halconero...* 343-344.

<sup>83</sup> *Halconero...* 345-346. Alfonso Pimentel acompaña en esta ocasión a su padre.

<sup>84</sup> La ceremonia se había aplazado por el fallecimiento de Pedro Manrique. *Crónica...* 569, 1. *Halconero...* 349-350.

Su muerte se produce con bastante rapidez. Otorga testamento el 23 de octubre<sup>85</sup> y fallece el dia 26<sup>86</sup>. A modo de epitafio, Pedro Carrillo de Huete dice de él que “era muy cuerdo e muy tratante”<sup>87</sup>; parece que los rasgos de su biografía aquí apuntados concuerdan con las observaciones del Halconero del Rey.

---

<sup>85</sup> A.H.N. Nobleza. Osuna. Leg. 416, 4-2. BECEIRO PITA, I. *El condado...* 61.

<sup>86</sup> *Halconero...* 354-355. Da como fecha el lunes 26; en realidad ese día fue miércoles. Por su parte, esta misma crónica dice que la Reina de Navarra organizó un banquete el jueves 22 de octubre, que, en realidad fue sábado, y la *Crónica...* 569, 1, sin precisar fecha, indica que a la fiesta de la Reina de Navarra no acudieron varios nobles por la muerte, aquél mismo dia, del conde de Benavente. La fecha precisa ofrece, por tanto, algunas dudas: es muy probable que, efectivamente, falleciera el 26 y que su gravedad, no su muerte, fuera la causa de su ausencia en la sala de la Reina de Navarra.

<sup>87</sup> *Halconero...* 355.